

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

1695

RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2016, del Viceconsejero de Cultura Juventud y Deportes, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el ejercicio 2016 a programas y actividades destinados a la formación de profesionales del teatro.

Resultando que con fecha 30 de diciembre de 2015 se publicó en el BOPV la Orden de 28 de diciembre de 2015, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones durante el ejercicio 2016, a programas y actividades destinados a la formación de profesionales del teatro.

Resultando que de conformidad con el artículo 12.1 de la Orden de 28 de diciembre de 2015 la Resolución del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes será publicada en el Boletín Oficial del País Vasco, sin perjuicio de la notificación individualizada de la resolución de adjudicación a quienes resulten beneficiarias de las mismas.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Hacer pública, según figura en el anexo adjunto, la relación de las subvenciones y beneficiarios de la Orden de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura de 28 de diciembre de 2015.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución, para su general conocimiento en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de marzo de 2016.

El Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,
JOSÉ ÁNGEL MARÍA MUÑOZ OTAEGI.

viernes 22 de abril de 2016

ANEXO

Relación de solicitantes a los que se les concede subvención para programas que organicen cursos destinados a la formación integral de profesionales del teatro.

Solicitante	Actividad objeto de subvención	Subvención
Asoc. Taller de Artes Escenicas	TAE Donostia	15.000
Pedagogia del Arte, S.L.L.	Artebi	3.500
Porpol, S.Coop.	TAE de Vitoria-Gasteiz	26.000
Te atrako teatro de Barakaldo	BAI, Bizkaiko Antzerki Ikastegia	14.500
Utopian Getxoko antzerki eskola Koop. Elk. Txikia	Utopian	24.000

Relación de solicitantes a los que se les concede subvención para actividades de formación en un área específica relacionada con la formación de profesionales del teatro.

Solicitante	Actividad objeto de subvención	Subvención
Artedrama, S.L.	ADEL	1.000
Unima Euskal Herria	Escuela de Otoño	4.000